

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA MATRÍCULA PROFESIONAL ACTIVA
DECLARACIÓN JURADA

Ciudad.....Fecha...../...../...../.....

Presidente
Colegio de Prof. de la Agronomía de E. Ríos
SU DESPACHO:

Quien suscribe, declara bajo juramento sus datos personales y profesionales por la presente y solicita inscripción en el registro oficial de profesionales de la agronomía, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 8801 referente al ejercicio de la profesión en la Provincia de Entre Ríos y demás normas y reglamentos dictados en su consecuencia, los cuales manifiesto conocer.

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

Apellido y nombres
Fecha de Nac.:/...../..... Nacionalidad: Estado Civil:.....Doc. tipo:
NºCUIT/CUIL Nº: TÍTULO:..... Fecha expedido:
Facultad: Universidad:

Domicilio real:Nº Dpto: Piso:
Localidad: CP: Tel/s:
Correo electrónico:

Domicilio profesional:Nº Dpto: Piso:.....
Localidad: CP: Tel/s:
Correo electrónico:

Domicilio donde recibirá las notificaciones (indicar con una "X"): Domicilio real ☐ Domicilio profesional ☐

A los efectos de comunicar mi situación a la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos realizo las siguientes declaraciones bajo juramento (1):

- ☐ Realizaré actos como profesional INDEPENDIENTE
- ☐ Realizaré exclusivamente actos profesionales en exploración propia y/o de mi cónyuge.
- ☐ Realizaré exclusivamente actos como profesional DEPENDIENTE.
Indicar del/los empleador/es: Nombre..... CUIT.....
- ☐ No obstante realizar actos exclusivamente como profesional DEPENDIENTE opto por adherirme voluntariamente a la Caja Prever y aportar: Aportes Jubilatorios y Subsidios ☐ Sólo Subsidios ☐

(1) SITUACION PREVISIONAL:

"Artículo 85º. Ley 8.801: "Los profesionales comprendidos en esta Ley quedan sujetos al régimen de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos (Decreto Ley Nº 1030/62 IF) cuando realizaran el ejercicio independiente de la profesión. Cuando tengan relación de dependencia laboral estatal o privada, con retención de aportes jubilatorios y/o previsionales podrán optar, a su vez, por afiliarse a la mencionada Caja de Previsión." (Ley Nº 8.801-8904)"

Se entiende por "ejercicio independiente" (Art. 5 Ley 8801) "cuando el profesional, mediante un contrato" (expreso o tácito, gratuito y oneroso) "celebrado con otra persona privada física o jurídica, incluyendo al Estado y sus entidades descentralizadas actuando privadamente, se obliga a ejecutar para ésta un servicio, prestación o tarea propia de la profesión, asumiendo la consecuente responsabilidad profesional, partiendo para ello de las instrucciones del comitente y teniendo como finalidad la obtención de un resultado concreto contemplado en las incumbencias" del título. Será retribuido mediante el pago de los Honorarios correspondientes.

No se considera "ejercicio profesional" las tareas realizadas en explotación propia ni en la que fuera de una persona vinculada matrimonialmente, salvo que tal explotación estuviera por fuera del régimen patrimonial ganancial.

Me obligo a comunicar en forma inmediata y fehaciente al COPAER cualquier modificación en los datos consignados.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

.....
Firma del profesional